



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 JUN 2016

RES. H. N° 0961/16

EXPTE.N° 4.255/14. -

VISTO:

La Res. H. N° 0414-14, por la cual se autoriza, la realización de Adscripción Docente a la Cátedra: "Historia de la Educación Argentina", de la carrera de Ciencias de la Educación a cargo de la Dra. Judith Rodríguez; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la Cátedra ha elevado el informe correspondiente al cumplimiento de las adscripciones autorizadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- TENER por aprobada la realización de ADSCRIPCION DOCENTE, en la cátedra de "**HISTORIA DE LA EDUCACION ARGENTINA**" de la Carrera de Ciencias de la Educación, a cargo de la Dra. Judith Rodríguez, las que fueran autorizadas por Res. H. N°0414-14 de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
MARIA MAGDALENA MACIEL	33.141.421	9 NUEVE - MUY BIEN

ARTICULO 2°.- TENER por aceptado el informe de Adscripción Docente en la asignatura mencionada en el artículo anterior en lo referente a:

DOCENTE	DOCUMENTO	CONCEPTO
ANALIA VERONICA MORA	32.165.455	NO FINALIZO
OLGA MIRIAM JESUS TARRAGA	31.713.412	NO FINALIZO

ARTICULO 3°.- COMUNICAR a las interesadas, docente responsable de la cátedra, y remitir copia a Departamento Docencia, Escuela de Ciencias de la Educación y Boletín Oficial.

DD-16


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNS




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa